

DECRETO - 9277 /2011.

ARICA, **30 DIC 2011**

EXENT

VISTOS :

A) Estos Antecedentes, Sesión Ordinaria N° 35, de fecha 14 de Diciembre 2011, celebrada por el Honorable Concejo de la Municipalidad de Arica.-

B) Estos antecedentes, Acuerdo de Concejo Municipal N° 396/2011, de fecha 14 de Diciembre 2011, aprobado por el Honorable Concejo de la Ilustre Municipalidad de Arica.-

C) Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de municipalidades", modificada por la Ley N° 19.602.-

DECRETO:

APRÚEBASE, el Proyecto Presupuesto del Departamento Administración de Educación Municipal (DAEM), para el año 2012, como se detalla a continuación:

ESTRUCTURA DE PRESUPUESTO DAEM AÑO 2012 INGRESOS.-

SUBT	ITEM	NOMBRE CUENTA	INICIAL
O5		Transferencias Corrientes	21.197.344.187
	O3	Otras Entidades Públicas	21.197.344.187
		De La Subsecretaria de Educación	20.022.334.187
		Subvención de Escolaridad (Mat 17.570 - 93,89%)	13.709.229.019
		Ley Referencial 19,933	1.320.000.000
		Ley 19,278, art. 11 (UMP)complemento BRP	327.600.000
		Subvención Escolar Preferencial	1.802.039.932
		Programa Integración	1.374.632.820
		Subvención de Mantenimiento 2012	180.000.000
		Asignación de Desempeño Dificil	334.931.351
		Ley 19.410 Art. 13	364.450.392
		Ley 19.464 No Docentes	146.398.520
		Bono de Reconocimiento Profesional	441.000.000
		Ley 19.200 Mayor Imponibilidad	298.791.186
		Excelencia Académica Docentes	214.200.000
		Ley 19.715 Bono Encargado Escuelas Rurales	4.422.600
		OTROS INGRESOS	3.477.005.760
		Complemento UMP (mayor imponibilidad)	25.211.710
		Descuentos por la Ley 20.158 anticipo Subvención	-370.573.344
		De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	555.000.000
		Convenios Educación Prebásica	555.000.000
		De Otras Entidades Públicas	240.010.000
		Aguinaldos	150.000.000
		Bonos de Escolaridad	90.000.000
		Bono Especial del Gobierno	10.000

		De Servicios Incorporados a su Gestión	230.000.000
		Aporte para la Educación	
		Plan de Asistencialidad	
		Programa Extraescolar	
		Parque Centenario	57.000.000
		Piscina Olímpica	65.000.000
		Fortín Sotomayor	16.000.000
		Biblioteca Publica	
		Epicentro	30.000.000
		Villa Olímpica Alb.	47.000.000
		Preuniversitario IMA	
		Centro Deport. Villa P.L.	15.000.000
06		Rentas de la Propiedad	
	O1	Arriendos de Activos no Financieros	19.217.988
		Arriendos	19.217.988
		Arriendo de Kioscos (9 meses)	19.217.988
07		Ingresos de Operación	11.295.000
	O2	Venta de Servicios	11.295.000
		Matriculas	1.015.000
		Matriculas Esc. E-30 Parv.	1.015.000
		Mensualidades Esc E-30	10.080.000
		Consumos Básicos (Empresa Constructoras)	200.000
08		Otros Ingresos Corrientes	350.651.419
	O1	Recuperación y reembolsos Por Licencia Med.	350.651.419
		Recuper. Art 12 Ley N° 18,	350.651.419
13		Transferencias para Gastos de Operación	10.000
	O3	De Otras Entidades Públicas	10.000
		De Otras Entidades Públicas - P.M.U.	10.000
15		Saldo inicial de Caja	10.000
	O1	Saldo inicial de Caja DAEM	10.000
		Total de Ingresos \$	21.578.528.594

ESTRUCTURA DE PRESUPUESTO DAEM AÑO 2012 GASTOS.-

SUBT	ITEM	NOMBRE CUENTA	Equipo Finanzas
21		Gastos en Personal	17.987.648.586
	O1	Personal de Planta	10.931.072.741
	O2	Personal a Contrata	2.498.671.810
	O3	Otras Remuneraciones	4.557.904.035
		Remuneraciones Reguladas por el C° T°	4.557.904.035
		Sueldos JUNJI	450.000.000
		Sueldos DAEM	834.973.401
		Sueldos INTEGRACION	1.127.428.755
		Asistentes de la Educación Escuelas	1.507.687.818
		Sueldos Recintos Complementarios	397.814.061
		Aguinaldos y Bonos	240.000.000

22		Bienes y Servicios de Consumo	2.568.103.480
	O1	Alimentos y Bebidas	76.268.754
	O2	Textiles, Vestuario y Calzados	53.462.540
	O3	Combustibles y Lubricantes	96.242.667
	O4	Materiales de Uso o Consumo	601.257.877
	O5	Servicios Básicos	461.657.178
	O6	Mantenimiento y Reparaciones	175.737.966
	O7	Publicidad y Difusión	30.200.000
	O8	Servicios Generales	17.000.000
	O9	Arriendos	53.800.000
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	1.002.476.498
	12	Otros Gtos. en Bienes y Servicios de Consumo	0
23		Prestaciones de Seguridad Social	100.000.000
	O1	Prestaciones Previsionales	100.000.000
24		Transferencias Corrientes	3.000.000
	O1	Al Sector Privado	3.000.000
29		Adquisición de Activos no Financieros	279.766.529
	O4	Mobiliarios y Otros	58.200.000
	O5	Máquinas y Equipos	135.833.032
	O6	Equipos Informáticos	85.733.497
31		Iniciativas de Inversión	20.010.000
	O2	Proyectos	20.010.000
34		Servicio de la Deuda	620.000.000
	O7	Deuda Flotante	620.000.000
		Total del Gasto \$	21.578.528.594

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio, la Dirección de control, la Secretaría Municipal y el Departamento Administración Educación Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

(FDO.) OSVALDO ABDALA VALENZUELA, ALCALDE DE ARICA(S) Y CARLOS CASTILLO GALLEGUILLO, SECRETARIO MUNICIPAL.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento, fines legales y administrativos que procedan.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLO
SECRETARIO MUNICIPAL